



Resolución de Dirección **129 / 2024 - TAR -UNSa**
Finalización de funciones del Sr. Leonardo URRICHE como Personal Nodocente
en carácter no permanente Categoría 7 - Expte. N° 20.450/23
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
23/08/2024

VISTO

La presentes actuaciones por las que se designó al Sr. Leonardo Emmanuel URRICHE como Personal Nodocente Categoría 7 en carácter no permanente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. R N° 1400/24 se designa al Sr. URRICHE en el cargo de Maestranza, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la planta del Personal Nodocente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con fecha de toma real de posesión del cargo el día 19 de agosto de 2.024, según lo establece RD 127/2024-TAR-UNSa.

Que corresponde emitir resolución fijando fecha de finalización de funciones como personal no permanente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N°253/23

LA VICEDIRECTORA

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DISPONER la finalización de funciones del Sr. **Leonardo Emmanuel URRICHE**, DNI N° **35.782.717**, en el cargo de **Personal Nodocente Categoría 7 en carácter no permanente**, perteneciente a la planta del Personal Nodocente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir del día **19 de agosto de 2.024**.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al interesado y notificar al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta para su registro y conocimiento, y publíquese.


T.U.P. **Adrian B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. **Teresita I. Mercado**
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a